

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **4.1** del Orden del día, relativo a la propuesta de modificación del artículo 2.2. del *Reglamento de funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones*

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación del artículo 2.2. del *Reglamento de funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones*, a fin de establecer el plazo de 48 horas de antelación mínima para la realización de la convocatoria de las sesiones de Consejo de Gobierno, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 49.3 del Estatuto vigente y 24.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **4.2** del Orden del Día relativo a la elección de un miembro del Estamento de Estudiantes como representante del Consejo de Gobierno en el Consejo Social

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la elección de D. Francisco Xabiere Gómez García (representante por el Estamento de Estudiantes en Consejo de Gobierno) como miembro del Consejo Social, en virtud de lo dispuesto en el artículo 65 del Estatuto de la Universidad.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **5.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de los Proyectos Estratégicos de la Universidad de León para el periodo 2011-2013 dentro de la Red Española de Universidades Saludables

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los Proyectos Estratégicos de la Universidad de León para el periodo 2011-2013, dentro de la Red Española de Universidades Saludables.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **6.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Construcciones García de Celis, S.L

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Construcciones García de Celis, S.L., que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice las futuras relaciones entre ambas instituciones, estando previstas inicialmente las siguientes actuaciones: investigación y desarrollo de nuevas técnicas constructivas para la obtención de ahorros energéticos en la edificación, comprobación de parámetros según el CTE y toma de datos en edificios existentes y comparación con nuevas propuestas.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **7.1.I** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de León y la Ciudad de la Energía

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de León y la Ciudad de la Energía, que tiene por objeto la creación de un Instituto de Tecnologías de Captura y Almacenamiento de CO₂ (CAC) y de Desarrollo Territorial, orientado a facilitar la formación y la investigación y a contribuir al desarrollo socioeconómico en el ámbito de sus competencias, según diversas estipulaciones, debiendo destacarse que el Instituto –que nace con una vocación de proyección hacia la sociedad- desarrollará su actividad en torno a cuatro líneas de actuación: la formación de excelencia, la investigación (fomentando especialmente la colaboración entre la Fundación y la Universidad de León), la colaboración con la sociedad a través de la transferencia tecnológica y de conocimientos, y la difusión y divulgación científica y técnica.

El Instituto se constituye como una estructura eminentemente flexible, sin personalidad jurídica propia, sirviéndose para sus actos de la correspondiente a la Universidad de León o a la Fundación, sin establecer una sede física para el mismo, y tendrá dos órganos rectores: un Comité de Gobierno y un Equipo Directivo.

El Comité de Gobierno establecerá las directrices estratégicas del Instituto, supervisará su funcionamiento y nombrará a los sucesivos Equipos Directivos, detentando, en todo momento, la competencia de sustitución de cualquiera de los miembros del mismo en caso necesario. Estará compuesto por: el Rector Magnífico de la Universidad de León en calidad de Presidente, el director de la Fundación, el director del Departamento de Economía de la Universidad de León, el director del Programa de Captura de la Fundación, el director del Programa de Desarrollo Territorial de la Fundación y el director de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas de la Universidad de León.

El Equipo Directivo estará formado por un Director y dos Subdirectores, responsables, respectivamente, de cada uno de los dos ejes de actuación referidos.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **7.1.II** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad de Piura (Perú)

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad de Piura (Perú), que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas Universidades, en orden a la consecución de los siguientes objetivos: 1. Promover el desarrollo y difusión de la cultura y, en particular, el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica. 2. Intercambio de profesores, investigadores, estudiantes y personal de administración. 3. Formación y perfeccionamiento de docentes e investigadores. 4. Intercambio de información, publicaciones, experiencias y opiniones académicas. 5. Estudios e investigaciones conjuntas. 6. Realización de cursos, seminarios, conferencias, talleres, etc. 7. Publicaciones conjuntas, y toda otra actividad idónea que sea de interés para ambas instituciones.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **7.1.III** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad de Vigo

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad de Vigo, que tiene por objeto regular la colaboración entre ambas Universidades, a fin de realizar de forma conjunta actividades de interés para ellas, entre las cuales se mencionan expresamente las siguientes: 1.- Desarrollo de proyectos de investigación. 2.- Organización y realización de todo tipo de actividades académicas, tales como cursos, conferencias, simposios o seminarios. 3.- Apoyo a investigadores/as y estudiantes. 4.- Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés. 5.- Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6.- Movilidad de estudiantes y de personal docente. 7. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y según la legalidad establecida en la normativa de contratación del sector público.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **7.1.IV** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Ayuntamiento de Astorga

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Ayuntamiento de Astorga que tiene por objeto la celebración del Festival de Cine 2011. La Universidad de León aportará hasta 3.000 €, con cargo a la partida presupuestaria 322B.1.09, del Área de Extensión Universitaria, para financiar gastos de edición del libro del Festival y publicitarios, previa justificación documental por parte del Ayuntamiento, siendo responsable de la actividad D. Jesús M^a Nieto Ibáñez, Director del Área de Extensión Universitaria. El Ayuntamiento de Astorga se hará cargo de todas las demás obligaciones organizativas, de representación y económicas del Festival de Cine 2011.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

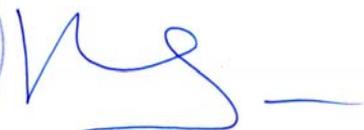
25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **7.1-V** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León, la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León y la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León, la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León y la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI), que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice el desarrollo de proyectos de colaboración entre dichas tres instituciones, en materias de formación, investigación y desarrollo científico-tecnológico en los campos que son propios de los fines de las partes, así como de otros que en el futuro puedan ser considerados de interés para las mismas, siendo las actuaciones inicialmente previstas las siguientes: 1. La colaboración en tareas docentes y de formación, tanto reglada como no oficial, de estudiantes de Grado, Postgrado y Doctorado programadas por la Universidad de León y/o la Fundación. 2. La colaboración en la impartición de cursos y seminarios de formación o especialización. 3. La colaboración en el desarrollo de programa/s de formación de Nuevos Valores para el conocimiento de las TIC y su Sector. 4. El apoyo mutuo al desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación dirigidos y/o ejecutados por Personal Docente e Investigador de la Universidad de León, Personal Técnico y/o Investigador de la Fundación o de AUTELSI. 5. Dinamización y colaboración conjunta en proyectos de e-Ciencia.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **7-1.VI** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Post Personas Objetivos Strategias Tecnologías S.A

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Post Personas Objetivos Strategias Tecnologías S.A, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre las partes. En concreto, las actuaciones inicialmente previstas son las siguientes: la colaboración conjunta en estudios del Observatorio Myspyspot (que incluye un conjunto de herramientas, un equipo de consultores expertos y una metodología para la ejecución del Servicio Myspyspot), y la difusión conjunta de los resultados obtenidos.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

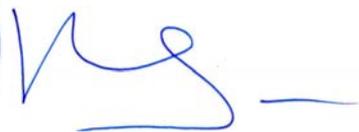
El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **7.2** del Orden del Día relativo a Cursos de Extensión Universitaria

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de Extensión Universitaria:

- II Jornadas de actividades
- Micología forestal (Introducción a la micorrización).
- La bolsa de valores en España.
- Fundamentos y diseño de sesiones de entrenamiento con ciclismo Indoor.
- Poder concejil y patrimonio comunal en el Reino de León. Régimen jurídico, formas de gestión e incidencia social y económica, siglos XVI-XIX.
- Desarrollo de aplicaciones con DNle (DNI electrónico) (
- V Curso teórico-práctico de cirugía de los nervios periféricos y del plexo braquial.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **7.3** del Orden del Día relativo a Cursos On-Line

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos On-Line

- Competencias básicas: una nueva forma de entender la enseñanza.
- Diseño de programaciones didácticas en ESO y Bachillerato en el marco legislativo de la LOE.
- Diseño de programaciones didácticas en Primaria y E.I. en el marco legislativo de la LOE.
- Estrategias para la defensa oral de la programación didáctica I.
- Estrategias para la defensa oral de la programación didáctica II.
- Iniciación a la Pizarra Digital Interactiva I.
- Iniciación al Open Office: instalación y Writer.
- Prevenir el racismo en el aula I.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **7.4.** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de las tarifas de Actividades Culturales durante el curso 2011-2012

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento las Tarifas de Actividades Culturales durante el curso 2011-2012, para su posterior trámite por parte del Consejo Social.

TARIFAS “ACTIVIDADES CULTURALES” PARA EL CURSO 2011-2012:

Artes escénicas:-----8 €*
Cine:-----4 €*
Música:-----6 €, 8 €* o 10 €* (según concierto)

ABONOS MENSUALES

MÚSICA (I)			
Abono	2 conciertos	3 conciertos	4 conciertos
(10 € entrada)	18 €	24 €	30 €

MÚSICA (II)			
Abono	2 conciertos	3 conciertos	4 conciertos
(8 € entrada)	14 €	20 €	24 €

MÚSICA (III)			
Abono	2 conciertos	3 conciertos	4 conciertos
(6 € entrada)	11 €	15 €	18 €

ARTES ESCÉNICAS			
Abono	2 funciones	3 funciones	4 funciones
(8 € entrada)	14 €	20 €	24 €

CINE			
Abono	2 proyecciones	3 proyecciones	4 proyecciones
(14 € entrada)	7 €	10 €	12 €

***NOTA:** La Comunidad Universitaria tendrá una reducción del 50% sobre la tarifa establecida.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **8.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de las tarifas de uso de nuevos equipos del Laboratorio de Técnicas Instrumentales

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento las tarifas de uso de nuevos equipos del Laboratorio de Técnicas Instrumentales, para su posterior trámite por parte del Consejo Social

TARIFA DE PRECIOS DEL LABORATORIO DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES

	ULE	ORGANISMOS PÚBLICOS	EMPRESAS
<u>CROMATOGRAFÍA IÓNICA</u>			
Con filtración de la muestra	6 €/m	12 €/m	16,2 €/m
Sin filtración de la muestra	3 €/m	6 €/m	8,1 €/m
<u>NUEVO EQUIPO ICP-MS/MS</u>			
Calibrado del equipo	50 €	100 €	135 €
Elemento	2 €	4 €	5,4 €
<u>UPLC-MS/MS</u>			
UPLC. Hora de trabajo	30 €/h	60 €/h	81 €/h
UPLC-MS/MS. Hora de trabajo	60 €/h	120 €/h	162 €/h

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

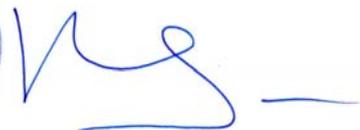
25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.1.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco entre la Universidad de León y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas Instituciones, estando previstas inicialmente las siguientes actuaciones: la promoción entre los profesionales pertenecientes al Colegio Oficial de Veterinarios de León, la formación científica, la promoción de proyectos de investigación, la organización conjunta de cursos y conferencias científicas y, en general, cuantas actividades redunden en beneficio y en mejora de las actividades y servicios a realizar por ambas partes.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

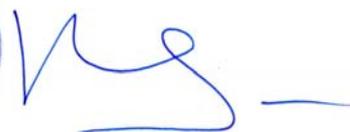
25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.1.II** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad de León y la Real Federación Española de Natación en materia de docencia, investigación y documentación

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio de Colaboración entre la Universidad de León y la Real Federación Española de Natación en materia de docencia, investigación y documentación, que tiene por objeto establecer un marco formal de colaboración entre ambas instituciones en los ámbitos de actuación mencionados, pudiendo concretarse los objetivos específicos del Convenio en los siguientes términos: 1. Establecimiento de vías de colaboración en aspectos de formación, tales como la realización de prácticas de alumnos de la Universidad en la RFEN y realización de Cursos de formación de Técnicos de Natación en régimen especial programados por la Real Federación Española de Natación a través de la Escuela Nacional de Entrenadores; organización conjunta de cursos especializados en aquellos temas que puedan ser de interés mutuo para ambas entidades. 2. Impulso y fomento, de manera conjunta, de la investigación científica en temas de análisis de elementos que se consideren de interés para las partes del presente convenio. Y 3. Establecimiento de vías de colaboración en aspectos de documentación, tales como la actualización de los fondos documentales de la Biblioteca de la Universidad relativos a las diferentes modalidades deportivas en Natación, o la publicación de Monografías Bibliográficas sobre las Ciencias del Deporte aplicadas a las modalidades deportivas en Natación.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.2.1** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión Académica*: Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección curricular

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión Académica relativo al reconocimiento de créditos de libre elección curricular de los siguientes Cursos:

CURSOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- II Jornadas de actividades acuáticas (3 créditos)
- Micología forestal (Introducción a la micorrización) (3 créditos)
- Introducción al mercado laboral (León) (2 créditos)
- Introducción al mercado laboral (Ponferrada) (2 créditos)
- Protocolo Institucional Comunicación y Relaciones Sociales Empresariales (4 créditos)
- La bolsa de valores en España (3 créditos)
- Fundamentos y diseño de sesiones de entrenamiento con ciclismo Indoor (3 créditos)
- Poder concejil y patrimonio comunal en el Reino de León. Régimen Jurídico, formas de gestión e incidencia social y económica s. XVI-XIX (2 créditos)
- Desarrollo de las aplicaciones con DNLe (DNI Electrónico) (1,5 créditos)

TALLERES:

- Taller de fotografía digital creativa (1,5 créditos)
- Taller para la elaboración de un Plan de Empresa (0,5 créditos)

OTROS:

- Jornadas sobre Tendencias Narrativas Actuales (3 créditos)
- IV Jornadas Internacionales sobre marginación y asistencia en la Historia: Sociedad y Marginación en la Península Ibérica (1 crédito)
- Curso intensivo de idiomas modernos: Alemán.- curso de transición al nivel básico (6 créditos)
- Jornada Científica: Bancos de Germoplasma, Reservorios de Biodiversidad (1,5 créditos)
- II Jornadas de Estudios Medievales (1 crédito)
- VII Curso de Introducción al Arte Contemporáneo 2011/12: Tendencias en el contexto artístico desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad (6 créditos)
- VI Curso de Criobiología (1 crédito)
- XII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna (3 créditos)
- I Curso de Dirección de Bandas de Música Ciudad de Ponferrada (3 créditos)
- Formación en Refworks y Endnoteweb (1,2 créditos)

Reconocimiento de créditos ECTS:

CURSOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Introducción al mercado laboral (León) (1 ECTS)
- Introducción al mercado laboral (Ponferrada) (1 ECTS)
- Poder concejil y patrimonio comunal en el Reino de León. Régimen Jurídico, formas de gestión e incidencia social y económica s. XVI-XIX (1 ECTS)



OTROS:

- Jornadas sobre Tendencias Narrativas Actuales (1,5 ECTS)
- Intensive Programme International Business Management, en Portugal (6 ECTS)
- VII Curso de Introducción al Arte Contemporáneo 2011/2012: Tendencias en el contexto artístico desde la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad (2 ECTS)
- XII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna (1,5 ECTS)
- Formación en Refworks y Endnoteweb (0,5 ECTS)

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.2.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión Académica*: Propuesta de aprobación de la implantación del Título Propio de "Auxiliar Veterinario"

ACORDÓ:

Aprobar la implantación del Título Propio de "Auxiliar Veterinario", para su posterior trámite por parte del Consejo Social.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.1** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación del modelo de Acuerdo Específico de colaboración para el desarrollo de los Cursos de adaptación a Títulos de Grado.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el modelo de Acuerdo Específico de colaboración para el desarrollo de los Cursos de adaptación a Títulos de Grado.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación de los Acuerdos Específicos entre la Universidad de León y diversas instituciones para la puesta en marcha de Cursos de adaptación a Títulos de Grado

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de León y el Instituto de Automática y Fabricación para la puesta en marcha del Curso de adaptación al Título de Grado en Ingeniería Informática, con inclusión de las observaciones efectuadas en Consejo de Gobierno.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación de los Acuerdos Específicos entre la Universidad de León y diversas instituciones para la puesta en marcha de Cursos de adaptación a Títulos de Grado

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de León y el Instituto de Automática y Fabricación para la puesta en marcha del Curso de adaptación al Título de Grado en Ingeniería Mecánica, con inclusión de las observaciones efectuadas en Consejo de Gobierno.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación de los Acuerdos Específicos entre la Universidad de León y diversas instituciones para la puesta en marcha de Cursos de adaptación a Títulos de Grado

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de León y el Instituto de Automática y Fabricación para la puesta en marcha del Curso de adaptación al Título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, con inclusión de las observaciones efectuadas en Consejo de Gobierno.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación de los Acuerdos Específicos entre la Universidad de León y diversas instituciones para la puesta en marcha de Cursos de adaptación a Títulos de Grado

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de León y el Instituto de Automática y Fabricación para la puesta en marcha del Curso de adaptación al Título de Grado en Ingeniería Aeroespacial, con inclusión de las observaciones efectuadas en Consejo de Gobierno.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación de los Acuerdos Específicos entre la Universidad de León y diversas instituciones para la puesta en marcha de Cursos de adaptación a Títulos de Grado

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación General de la Universidad de León para la puesta en marcha del Curso de adaptación al Título de Grado en Educación Primaria, con inclusión de las observaciones efectuadas en Consejo de Gobierno.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación de los Acuerdos Específicos entre la Universidad de León y diversas instituciones para la puesta en marcha de Cursos de adaptación a Títulos de Grado

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación General de la Universidad de León para la puesta en marcha del Curso de adaptación al Título de Grado en Educación Infantil, con inclusión de las observaciones efectuadas en Consejo de Gobierno.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación de los Acuerdos Específicos entre la Universidad de León y diversas instituciones para la puesta en marcha de Cursos de adaptación a Títulos de Grado

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de León y el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de León para la puesta en marcha del Curso de adaptación al Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, con inclusión de las observaciones efectuadas en Consejo de Gobierno.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.III** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación de la modificación parcial de la Memoria de Verificación de Grado en Ingeniería Minera

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación parcial de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Minera, a fin de incorporar el Curso de Adaptación al Título de Grado.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.3.III** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de aprobación de la modificación parcial de la Memoria de Verificación de Grado en Ingeniería de la Energía

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación parcial de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería de la Energía, a fin de incorporar el Curso de Adaptación al Título de Grado.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.4.1** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación CALS, Proyecto Hombre-León Bierzo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación CALS, Proyecto Hombre-León Bierzo, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones, contemplando expresamente diversas actuaciones tendentes a la consecución de los objetivos mencionados, y en particular la puesta en marcha conjunta de Títulos Propios que, en cada momento, prevea la normativa existente en la Universidad de León, así como la posible colaboración en estudios oficiales de Máster y Doctorado.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

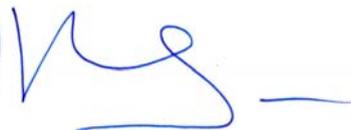
25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.4.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de aprobación del Acuerdo Específico para la puesta en marcha conjunta de Títulos Propios entre la Universidad de León y la Fundación CALS, Proyecto Hombre-León Bierzo y de la correspondiente Memoria para la solicitud de la enseñanza conducente a la obtención del Título Propio en Adicciones por la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico para la puesta en marcha conjunta de Títulos Propios entre la Universidad de León y la Fundación CALS, Proyecto Hombre-León Bierzo y de la correspondiente Memoria para la solicitud de la enseñanza conducente a la obtención del Título Propio en Adicciones por la Universidad de León, que tiene por objeto la impartición de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Propio referido. El desarrollo de las enseñanzas se llevará a cabo de acuerdo con los procedimientos metodología, recursos materiales y humanos, criterios de evaluación y demás condiciones establecidas en la correspondiente Memoria de Autorización aprobada en la Universidad de León. Aquellos estudiantes que acrediten haber cursado y superado algunas materias o asignaturas del título podrán solicitar, ante la Comisión Académica, el reconocimiento de créditos que en cada caso corresponda, aplicándose, en caso de que el reconocimiento se haga efectivo, una tasa del 25% del importe de los créditos reconocidos.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.4.III** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de aprobación de la Addenda al Acuerdo Marco para el establecimiento de un doble Título de Máster en Romanistik y en Cultura y Pensamiento europeo y su proyección entre las Universidades de Bonn y León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la Addenda al Acuerdo Marco para el establecimiento de un doble Título de Máster en Romanistik y en Cultura y Pensamiento europeo y su proyección entre las Universidades de Bonn y León, que tiene por objeto el establecimiento de un Título Doble de Máster sobre el modelo del Máster Alemán, con 120 créditos ECTS y una distribución en dos años académicos o cuatro semestres.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.4.IV** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de aprobación del Convenio Marco entre la Universidad de León y la Fundación Centro Superior para la Enseñanza Virtual

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco entre la Universidad de León y la Fundación Centro Superior para la Enseñanza Virtual, que tiene por objeto fijar las bases de la cooperación entre ambas instituciones para la promoción y desarrollo de sus fines, relacionados con la Enseñanza Virtual (EV) y el uso de las TIC para la enseñanza. La Universidad de León contará con el apoyo integral de la Fundación en la medida en que lo requiera y en las condiciones que en cada caso se pacten, y la Fundación podrá contar, para la realización de las actividades que desee organizar, con el profesorado de la Universidad que responda al perfil necesitado, en las condiciones que en cada caso se pacten, conforme a la normativa interna de la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.4.VI** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de implantación en la Universidad de León para el curso 2012-13 del Máster Universitario en *Actividad Física: Creación, Recreación y Bienestar*

ACORDÓ:

Por asentimiento proponer la implantación, para el curso 2012-13, del Máster Universitario en *Actividad Física: Creación, Recreación y Bienestar*, para su posterior trámite de aprobación por parte del Consejo Social. .

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.4.VII** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de renovación de la Comisión de Títulos de Posgrado, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo al Procedimiento de elaboración de las Memorias de Verificación de las nuevas Enseñanzas Oficiales de la Universidad de León.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la renovación de la composición de la Comisión de Títulos de Posgrado, de conformidad con los criterios establecidos en el Anexo al "*Procedimiento para la elaboración de las Memorias de Verificación de las Enseñanzas Oficiales*", quedando ésta constituida del siguiente modo:

Miembros natos: Rector, Gerente, Secretaria General, Vicerrector de Calidad y Acreditación, Vicerrectora de Ordenación Académica, Vicerrector de Profesorado, Director del Área de Títulos de Posgrado y Títulos Propios y Director del Área de Títulos Compartidos

5 Decanos o Directores de Centro (uno por cada una de las Ramas de Conocimiento)

- D. Carlos Fernández Rodríguez (*Artes y Humanidades*) (suplente: D. Francisco Javier Grande Alija)
- D^a Blanca Razquín Peralta (*Ciencias*) (suplente: D^a Marta Eva García González)
- D. José Gabriel Fernández Alvarez (*Ciencias de la Salud*) (suplente: D^a Nérida Fernández Martínez)
- D. José Miguel Fernández Fdez. (*CC. Sociales y Jurídicas*) (suplente: D. José M^a Santamarta Luengos)
- D. Ramón Angel Fdez Díaz (*Ingeniería y Arquitectura*) (suplente: D. Jorge Blanes Peiró)

5 Directores de Departamento:

- D. Santiago Castellanos García (*Artes y Humanid.*) (suplente: D. - Mario Tomé Díez)
- D. Arsenio Fernández López (*Ciencias*) (suplente: D. Javier Martín Villacorta)
- D. César B. Gutiérrez Martín (*Ciencias de la Salud*) (suplente: D. Juan José García Vieitez)
- D. José Gerardo Villa Vicente (*CC. Sociales y Jurídicas*) (suplente: D^a M^a de las Angustias Díaz Gómez)
- D. Pedro Antonio Casquero Luelmo (*Ingeniería y Arquit.*) (suplente: D. Miguel Carriegos Vieira)

1 Representante de Institutos Universitarios de Investigación:

- D. Salvador Rus Rufino (suplente: D^a M^a Isabel Viforcós Marinas)

1 Representante del Personal de Administración y Servicios

- D. Javier de Andrés Miguel (suplente: D^a Eloína Panero Pérez)

2 Alumnos pertenecientes al Consejo de Gobierno: Pendiente de designación

Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad (con voz pero sin voto)

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **9.5** del Orden del Día relativo a la propuesta de autorización de la oferta de la asignatura optativa de libre elección curricular de "*Introducción a la Investigación*" para su impartición en el segundo cuatrimestre del curso 2011-12.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la autorización de la oferta de la asignatura optativa de libre elección curricular de "Introducción a la Investigación" para su impartición en el segundo cuatrimestre del curso 2011-12, a instancia de la Profesora responsable de dicha asignatura y previo informe favorable de la Junta de Centro.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad de León y la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora para la evaluación de la investigación de los Profesores contratados permanentes*

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio de Colaboración entre la Universidad de León y la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora para la evaluación de la investigación de los Profesores contratados permanentes, que tiene por objeto la formalización de la encomienda de gestión que la Universidad realiza a la Secretaría General de Universidades, de manera que en las convocatorias de la Universidad de León para el reconocimiento de la actividad investigadora del profesorado contratado permanente se recabe de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora la intervención técnica de sus Comités Asesores.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, adscrita al Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de transformación de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico del Área de Conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, adscrita al Departamento de Tecnología Minera, Topografía y de Estructuras.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Fisiología

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico del Área de Conocimiento de Fisiología, adscrita al Departamento de Ciencias Biomédicas.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de transformación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Historia Contemporánea

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de transformación de una Plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Historia Contemporánea, adscrita al Departamento de Historia.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

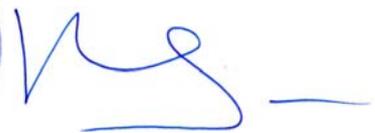
El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PD*: Propuesta de transformación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de transformación de una Plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, adscrita al Departamento de Tecnología Minera, Topografía y de Estructuras.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1-IV** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico del Área de Conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, adscrita al Departamento de Tecnología Minera, Topografía y de Estructuras.

Perfil docente: Topografía en el Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural y el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Fotogrametría de Objeto Cercano en el Grado de Geomática y Topografía

Perfil investigador: Potencial fotogramétrico de cámaras estándar, mediciones fotogramétricas sobre objetos en movimiento y aplicaciones geomorfológicas de la fotogrametría de objeto cercano.

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE: (1)

Arias Sánchez, Pedro	TU	Ingeniería Cartográfica, Geodésica. y Fotog./ Universidad de Vigo
----------------------	----	---

SECRETARIA (1):

Álvarez Taboada, María Flor	PCD	Ingeniería Cartográfica, Geodésica. y Fotog./ Universidad de León
-----------------------------	-----	---

VOCALES: (3)

Rodríguez Pérez, José Ramón	TU	Ingeniería Cartográfica, Geodésica. y Fotog./ Universidad de León
Marcelo Gabela, Víctor	TU	Ingeniería Agroforestal /Universidad de León
Guerra Sánchez, Marcos	TU	Ingeniería Agroforestal /Universidad de León

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE: (1)

López Díez, Javier	TU	Ingeniería Agroforestal /Universidad de León
--------------------	----	--

SECRETARIO (1):

Armesto González Julia	TU	Ingeniería Cartográfica, Geodésica. y Fotog./ Universidad de Vigo
------------------------	----	---

VOCALES: (3)

Boto Fidalgo, Juan Antonio	TU	Ingeniería Agroforestal /Universidad de León
Pastrana Santamarta, Pablo	TU	Ingeniería Agroforestal /Universidad de León
Juan Valdés, Andrés	TU	Ingeniería Agroforestal /Universidad de León

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1.IV** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor del Área de conocimiento de Fisiología, adscrita al Departamento de Ciencias Biomédicas

Perfil docente: Fisiología en Biología y Biotecnología

Perfil Investigador: Estrés oxidativo e inflamación en Biomedicina

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE: (1)

González Gallego, Javier	CU	Fisiología/ Universidad de León
--------------------------	----	---------------------------------

SECRETARIO:

Mauriz Gutiérrez, José Luis	TU	Fisiología/ Universidad de León
-----------------------------	----	---------------------------------

VOCALES:

García Marín, José Juan	CU	Fisiología/ Universidad de Salamanca
Sánchez Collado, Pilar	TU	Fisiología/ Universidad de León
Sánchez Campos, Sonia	TU	Fisiología/ Universidad de León

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

Tuñón González, M ^a Jesús	CU	Fisiología/ Universidad de León
--------------------------------------	----	---------------------------------

SECRETARIA:

Bayón Darkistade, Enrique	TU	Fisiología/ Universidad de León
---------------------------	----	---------------------------------

VOCALES:

Monte Río, M ^a Jesús	CU	Fisiología/ Universidad de Salamanca
González Sevilla, M ^a Francisca	CU	Fisiología/ Universidad de León
Almar Galiana, Mar	TU	Fisiología/ Universidad de León

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1-IV** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Titular de Universidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Titular de Universidad de Historia Contemporánea, adscrita al Departamento de Historia.

Perfil docente: Historia de España Contemporánea II: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

Perfil investigador: Guerra Civil y Dictadora Franquista

COMISIÓN TITULAR:

Presidente:

Redero San Román, Manuel	C.U.	Historia Contemporánea/Universidad de Salamanca
--------------------------	------	---

Secretario:

Aguado Cabezas, M ^a Elena	T.U.	Historia Contemporánea/Universidad de León
--------------------------------------	------	--

Vocales: (3)

Carantoña Álvarez, Francisco	T:U.	Historia Contemporánea/Universidad de León
Sen Rodríguez, Luis Carlos	T:U.	Historia Contemporánea/Universidad de León
González Gómez, Santiago	T:U.	Historia Contemporánea/Universidad de Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente:

Blanco Rodríguez, Juan Andrés	C:U	Historia Contemporánea/Universidad de Salamanca
-------------------------------	-----	---

Secretario

Viforcós Marinas, M ^a Isabel	T.U	Historia de América/Universidad de León
---	-----	---

Vocales: (3)

Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel	T:U.	Historia Moderna/Universidad de León.
Sueiro Seoane, Susana	T:U.	Historia Contemporánea/U.N.E.D.
Grandío Seoane, Emilio	T:U.	Historia Contemporánea/Universidad de Santiago de Compostela

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1-IV** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Titular de Universidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, adscrita al Departamento de Tecnología Minera, Topografía y de Estructuras

Perfil docente: Teledetección I, Cartografía Temática y Sistemas de Información Geográfica en el Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Perfil investigador: Cartografía y seguimiento de recursos agroforestales empleando teledetección. Calibración radiométrica de sensores aerotransportados.

COMISIÓN TITULAR:

Presidente:

Aguado Rodríguez, Pedro José	CU	Ingeniería Agroforestal/ Universidad de León
------------------------------	----	--

Secretario:

Rodríguez Pérez, José Ramón	TU	Ingeniería Cartográfica, Geodésica. y Fotog./ Universidad de León
-----------------------------	----	---

Vocales: (3)

Arias Sánchez, Pedro	TU	Ingeniería Cartográfica, Geodésica. y Fotog./ Universidad de Vigo
Lorenzo Cimadevila, Enrique	TU	Ingeniería Cartográfica, Geodésica. y Fotog./ Universidad de Vigo
Morán del Pozo, Julia M ^a	TU	Ingeniería Agroforestal/ Universidad de León

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente:

Álvarez González, Juan Gabriel	CU	Ingeniería Agroforestal/ Universidad de Santiago de Compostela
--------------------------------	----	--

Secretario

Juan Valdés, Andrés	TU	Ingeniería Agroforestal/ Universidad de León
---------------------	----	--

Vocales: (3)

Recondo González, Carmen	TU	Ingeniería Cartográfica, Geodésica. y Fotog./ Universidad de Oviedo
Guerra Romero, Manuel Ignacio	TU	Ingeniería Agroforestal/ Universidad de León
Ordoñez Galán, Celestino	TU	Ingeniería Cartográfica, Geodésica. y Fotog./ Universidad de Oviedo

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

25-10-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2011, en el punto **10.1-V** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Excedencia por cuidado de familiares a favor de D. José Antonio Vázquez Boland

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la Comisión de Personal Docente e Investigador, relativo a la concesión de Excedencia Voluntaria por cuidado de familiares a favor de **D. José Antonio Vázquez Boland**, Catedrático de Universidad del Área de Sanidad Animal, adscrita al Departamento de Sanidad Animal.

Vº Bº
EL RECTOR